

**Sindicato Unico de Trabajadores del  
Instituto Nacional de Pediatría  
S.U.T.I.N. Ped.**



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
Acta de la Sexta Sesión Extra ordinaria**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 27 de septiembre del año dos mil veinticuatro, en el aula Sindical de la Oficina Sindical, sitio en la Avenida de los Insurgentes Sur, número 3700 letra "C", de la Colonia Insurgentes Cuicuilco de la Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, se da inicio a la **Sexta Sesión Extraordinaria 2024**, del Comité de Transparencia, estando presentes la C. Inés Judith Gutiérrez Belmont, Titular de la Secretaria de Acción Femenil y Titular de la Unidad de Transparencia, asimismo, en su Calidad de Presidenta del Comité de Transparencia del SUTINPed; el C. Lic. Erik Guerrero Guadarrama, Titular de la Secretaría de Trabajo y Conflictos, en su calidad de Vocal del Comité de Transparencia del SUTINPed; y el C. L.T.F Leonel Pena Valenzuela, Titular de la Secretaría de Organización y Vocal del Comité de Transparencia del SUTINPed. Quienes somos Representantes designados legalmente por la C. Enf. Yolanda Francisco Hernández, Titular de la Secretaria General del SUTINPed., lo que antecede en vía de los efectos correspondientes. -----

**Orden del día**

- 1.- Lectura de la resolución del Informe de Cumplimiento al Recurso de Revisión 10698/24.
- 2.- Lectura del Proyecto de la contestación correspondiente al Informe de Cumplimiento RRA 10698/24.
- 3.- Asuntos Generales:

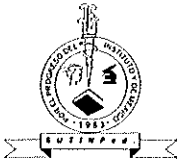
Se procede a poner en votación el Orden del día, y de igual modo a consideración de los propios integrantes, quienes lo aprobamos por unanimidad.

Aprobado el Orden del día se procede a su desahogo;

1.- Lectura al Proyecto de Contestación correspondiente al Informe de Cumplimiento RRA 10698/24, el cual se circuló entre los integrantes, una vez hecho lo anterior es puesto a su consideración para que realicen, las observaciones y/o comentarios que estimen pertinentes, concediéndose el uso de la palabra, no habiendo solicitud en dicho sentido, se somete a votación el proyecto, con los siguientes resultados:

| INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA | Cargo      | Sentido de la Votación |           |              |
|---|------------|------------------------|-----------|--------------|
|   |            | A Favor                | En Contra | Abstenciones |
| ENF. INES JUDITH GUTIERREZ BELMONT      | Presidente | X                      | -         | -            |
| LCDO. LEONEL PENA VALENZUELA            | Secretario | X                      | -         | -            |
| LCDO. ERICK GUERRERO GUADARRAMA         | Vocal      | X                      | -         | -            |
| <b>Resultados</b>                       |            | <b>3</b>               | <b>0</b>  | <b>0</b>     |

Por lo que el mismo es **APROBADO** por unanimidad.



**Sindicato Unico de Trabajadores del  
Instituto Nacional de Pediatría  
S.U.T.I.N. Ped.**



Leído, discutido y aprobado el proyecto se emite el siguiente Acuerdo:

**Primero.** - En términos de la resolución del Pleno del INAI, se llevó la búsqueda de la información solicitada en las áreas de la Secretaría General, de la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Organización y Secretaría de Actas y Acuerdos.

Extraord-5/RRA-  
109824

- Primero. - Se da seguimiento a la resolución del Pleno del INAI.
- Segundo. - Se da vista a las áreas del Comité Ejecutivo, para la contestación al Recurso de Revisión RRA 10968/24
- Tercero. - La presunta No. 1 se contesta parcialmente, es información pública a lo que hace a los y los afiliados, y, por otra parte. No corresponde al marco de la ley por tratarse de recurso privado.
- Cuarto. - La pregunta No. 2, se contesta parcialmente, cuotas sindicales corresponde a recursos privados, y por otra parte las aportaciones. Corresponden al sujeto obligado competente, que es el Instituto Nacional de Pediatría.
- Quinto. - Las preguntas No. 3, 6, 8 y 15, no corresponde al marco de la ley, por involucrar recursos privados, no corresponde al marco de la Ley.
- Sexto. - La pregunta No. 4, se contesta parcialmente, la inexistencia en lo referente a Curriculum Vitae de las y los Afiliados del SUTINPed., y por otra parte se proporciona los numerales a la experiencia y requisitos para formar parte del Comité ejecutivo.
- Séptimo. Las preguntas No. 5, 7, 9, 11, 12, 13 y 14, la inexistencia de la información solicitada.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión, se da por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de 2024, el día 27 septiembre de 2024, siendo las 15:00 horas, firmando al margen y al calce para constancia quienes pudieron y quisieron firmar-----

**ATENTAMENTE  
PRESIDENTE**

ENF. INES JUDITH GUTIERREZ BELMONT

**SECRETARIO**

**VOCAL**

LCDO. LEONEL PENA VALENZUELA

LCDO. ERICK GUERRERO GUADARRAMA